

Reyna Victoria Jiménez Cervantes DIPUTADA

DISTRITO XX, JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. CPPIA/LXV/019/2022.

San Raymundo Jalpan, Oax. a 18 de febrero del 2022.

CIUDADANAS

DIP. DENNIS GARCIA GUTIÉRREZ,

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA,

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERON,

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA,

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE.

Por medio del presente tengo a bien convocarlas a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Pueblos Indigenas y Afromexicano; y de Derechos Humanos, la cual **tendrá verificativo el día martes 22 de febrero del año en curso a las 10 hrs**, por la plataforma Electrónica Zoom, la cual requiere de su presencia virtual, con la finalidad de analizar, discutir con respecto al expediente **047** del índice de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano de la Sexagésima Cuarta Legislatura

Con la seguridad de contar con su amable asistencia de refreso mi agradecimiento.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTESA

DISTRITO XX

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PÚESTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO.

C.c.p.- Archivo